

Código de Integridad

Metro de Medellín



Lo que tú haces
nos mueve



Contenido



01 Liderazgo

Declaración de la Junta Directiva

El Metro de Medellín es calidad de vida. Nuestro servicio público esencial conecta a los habitantes de la ciudad-región con sus oportunidades de empleo, estudio, salud y esparcimiento. Para ello, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, alineados con los objetivos estratégicos que guían la actuación empresarial, nos soportamos en cuatro pilares: la sostenibilidad social, la sostenibilidad económica, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza institucional.

“Generamos calidad de vida para las personas e integramos y transformamos territorios, contribuyendo con la sostenibilidad de la región”. En nuestro viaje hacia el cumplimiento de este propósito superior, la actuación íntegra, ética y transparente como base del relacionamiento adquiere un papel esencial, al representar el fundamento para la credibilidad en la gestión de la Empresa y en las experiencias positivas de todos nuestros grupos de interés.

En este sentido, como líderes del direccionamiento empresarial, ratificamos nuestro compromiso de impulsar y transmitir, a través del ejemplo, la integridad como base de la cultura organizacional. Así mismo, nos comprometemos a ejercer la supervisión permanente del nivel de cumplimiento de lo establecido, no solo en este Código, sino en los demás componentes que hacen parte de los lineamientos de relacionamiento positivo basados en la integridad y que tienen relación directa con el ejercicio de construcción de Cultura Metro que se ha mantenido desde la constitución de la Empresa.

Nuestra Empresa es ejemplo de coherencia entre lo que somos y lo que proyectamos en las relaciones con nosotros mismos, los otros y el entorno. Como somos adentro, somos afuera.

Esa coherencia nos ha permitido construir confianza, como fundamento clave de la lealtad y el relacionamiento con nuestros grupos de interés. Esta construcción es continua y es el resultado de las acciones personales y empresariales diarias, entendiendo que la Empresa, más que una infraestructura de transporte es un grupo de personas que actuamos bajo principios éticos y de integridad, lo cual nos ha caracterizado a lo largo de nuestra historia.

El marco de nuestro direccionamiento empresarial es el Plan Maestro Confianza en el Futuro, contexto en el que adquiere especial relevancia nuestro actuar íntegro, concebido como generador principal de la credibilidad y reconocimiento, como atributos esenciales de la confianza que soportan y apalancan la sostenibilidad.

Este Código es una herramienta que complementa y refuerza el marco de actuación empresarial y nuestra Cultura Metro. Somos conscientes de nuestro aporte en la transformación de la ciudad-región y del privilegio que implica poder hacerlo, lo que se traduce en un compromiso de actuación íntegra en todo lo que hacemos, como reflejo de lo que somos.

Como Gerente del Metro de Medellín, reconozco la confianza como generador de sostenibilidad y, en consecuencia, reitero mi compromiso personal y el empresarial con la integridad, la ética y la transparencia como fundamento de nuestra Cultura Metro y así mismo, los invito a que diariamente seamos parte activa de la generación de confianza en el futuro, a través de la coherencia entre lo que somos y lo que hacemos.

Tomás Andrés Elejalde Escobar
Gerente General



Mensaje de nuestro Gerente



02 Alineación

Cultura Metro es la construcción de modos de relación positiva con nosotros mismos, los otros y el entorno. Ésta ha sido nuestra declaración y fundamento de nuestras actuaciones desde la constitución de la Empresa. Es la esencia de nuestra cultura organizacional y el marco de actuación que propone lineamientos, herramientas y contenidos, que se reflejan en los resultados de las metas y objetivos propuestos.

Hablar de integridad y de Cultura Metro es hablar de “sintonía”, así como lo menciona el Código de Integridad del servidor público colombiano: ser servidor público implica y requiere un comportamiento especial, un deber-ser particular, una manera específica de actuar bajo el sentido de lo público.

Nuestra Cultura Metro se ocupa de esa declaración propendiendo que cada uno de sus servidores practique el relacionamiento positivo consigo mismo, posibilitando su autoconocimiento y el amor propio, su desarrollo personal y profesional, que lo motiven cotidianamente a hacer las cosas de la mejor manera posible, fiel a sus valores y principios éticos. Lo anterior, alineando su propósito de vida al propósito de la organización, permitiendo su crecimiento mutuo, entregando lo mejor de sí, para juntos construir relaciones de confianza con los otros, fundamentadas en el servicio y la compasión, y con el entorno basadas en la sostenibilidad del Metro, la ciudad región y el país, con servidores y ciudadanos comprometidos con la integridad de sus actuaciones diarias.



**Nuestra
Cultura Metro**

Premisa

En el Metro de Medellín reconocemos la integridad como el pilar en el que se basa nuestra actuación personal y empresarial.

A través de este Código, definimos el marco de actuación basado en estándares éticos que nos caracterizan como Servidores Metro y así mismo guían y se reflejan en las relaciones positivas con los grupos de interés.

Nuestro código de Integridad se apoya en una verdad poderosa tomada del código de integridad del servicio público colombiano: para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros, no basta con adoptar normas e instrumentos técnicos, también es indispensable que los servidores reflejen y se comprometan activamente con la integridad desde su ser, en las actuaciones diarias.

Es en esta verdad donde el modelo de Cultura Metro reviste más valor al establecer lineamientos y herramientas que nos motivan a actuar íntegramente desde el ser que soy, y me proyecta hacia a los demás y al entorno para construir relaciones de confianza que tienden a ser duraderas e invencibles.

Los principios y valores que guían nuestro marco de actuación ética aplican tanto a nivel interno, como en los vínculos con nuestros grupos de interés, por lo tanto, son la base de nuestro relacionamiento.



¿Qué es integridad en el Metro de Medellín?

Teniendo como fundamento nuestra **Cultura Metro**, entendemos la **integridad** como el pilar de nuestra cultura organizacional. La **integridad** es el activador que permite lograr el relacionamiento positivo, respetuoso y empático, que precede nuestros actos conscientes.

Actuamos basados en lo que somos como personas y como Servidores Metro. Contamos con una serie de principios, valores, virtudes, cualidades y condiciones, que nos llevan a actuar con coherencia y corresponsabilidad, conscientes del impacto que generamos.



03 Valores

The background features a complex, abstract pattern of overlapping, thick purple lines. These lines form various geometric shapes, including rectangles, triangles, and irregular polygons, creating a sense of depth and movement. The lines are layered, with some appearing in front of others, and they generally trend from the top-left towards the bottom-right.



Actuamos bajo el sentido de lo público

En el Metro de Medellín actuamos bajo la premisa de primacía del interés general sobre el particular.

Conforme a dicha premisa y siendo conscientes de nuestra responsabilidad y rol como servidores públicos, a través del presente Código, adoptamos los valores definidos como los más importantes del servicio público, así como las acciones que orientan estos valores:



Honestidad



Respeto



Compromiso



Diligencia



Justicia



Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Actúo con honestidad cuando

- Actúo con transparencia y veracidad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, sin embargo, debo reconocerlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes, busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi Empresa. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones de mi competencia.
- Hago uso adecuado de los recursos públicos.



Respeto

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Actúo con respeto cuando

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes.
- Acepto las diferencias y la diversidad sin importar condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden.
- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión porque entiendo que hay perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.
- Me comunico de manera asertiva usando un lenguaje amable para generar relaciones cordiales y de confianza con los diferentes grupos de interés.
- Reconozco, aprecio y valoro las cualidades, necesidades y decisiones de los otros, ya sea por su conocimiento, experiencia o su condición de igual, enalteciendo siempre la dignidad humana.
- Baso mis decisiones en hechos y datos.



Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Actúo con compromiso cuando

- Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a nuestros grupos de interés.
- Estoy dispuesto a ponerme en el lugar de las otras personas, entiendo su contexto y necesidades.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información.
- Soy responsable y asumo las consecuencias que se puedan derivar de mis actuaciones, atendiendo las normas establecidas.
- Soy cuidadoso con la información a mi cargo y facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Manejo con discreción los temas relacionados con los proyectos, negocios de la Empresa y cualquier información que conozca en el desarrollo de mi función.



Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Actúo con compromiso cuando

- Estoy atento cuando interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo, aquí y ahora.
- Presto un servicio ágil, amable y de calidad.
- Trabajo con una actitud positiva.
- Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo.
- Aporto a la construcción y al desarrollo de la sociedad y del país, mediante el cumplimiento de las leyes, la conservación del medio ambiente y el respeto a la democracia.



Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Actúo con diligencia cuando

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones.
- Presto un servicio amable, oportuno, ágil y de calidad.
- Aseguro la calidad en los productos y servicios a mi cargo para mejorar continuamente mi labor y la de mi Empresa.
- Propongo mejoras en los procesos y actividades que contribuyan a la optimización de tiempos y recursos.
- Con mi profesionalismo genero valor para nuestros grupos de interés.



Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Actúo con justicia cuando

- Trato a todos por igual sin favorecer a nadie. Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.
- Tomo decisiones con el objetivo de buscar el bienestar general procurando la equidad y la libertad de las personas.



Nuestros valores corporativos

Nuestra Cultura Metro está fundamentada en los valores corporativos, entendidos como los principios, virtudes o cualidades que expresamos a través de nuestro comportamiento que como servidores Metro nos caracterizan, nos da un sello distintivo, nos posiciona como personas íntegras y nos proporciona la hoja de ruta en la construcción de modos de relación positivos con nosotros mismos, los otros y el entorno.



- Soy humilde, sirvo desde mi función.
- Estar aquí es mi decisión, disfruto lo que hago.
- Desarrollo mi ser, cultivo mi dimensión humana.



- Soy curioso, audaz y transformo errores en oportunidades.
- Trabajo colaborativamente, aportando ideas para crear.
- Construyo con lo que tengo.



- La calidad es mi sello personal.
- Aprendo cada día, comparto mi conocimiento.
- Trabajo en equipo, soy parte de un todo.



- Acepto y valoro al otro en su diversidad.
- Trato a todos por igual, con calidez y empatía.
- Construyo relaciones de confianza.



- Cuido mi salud.
- Cumplo las normas.
- Cuido mi empresa, mi entorno y los recursos.

04 Lineamientos y compromisos

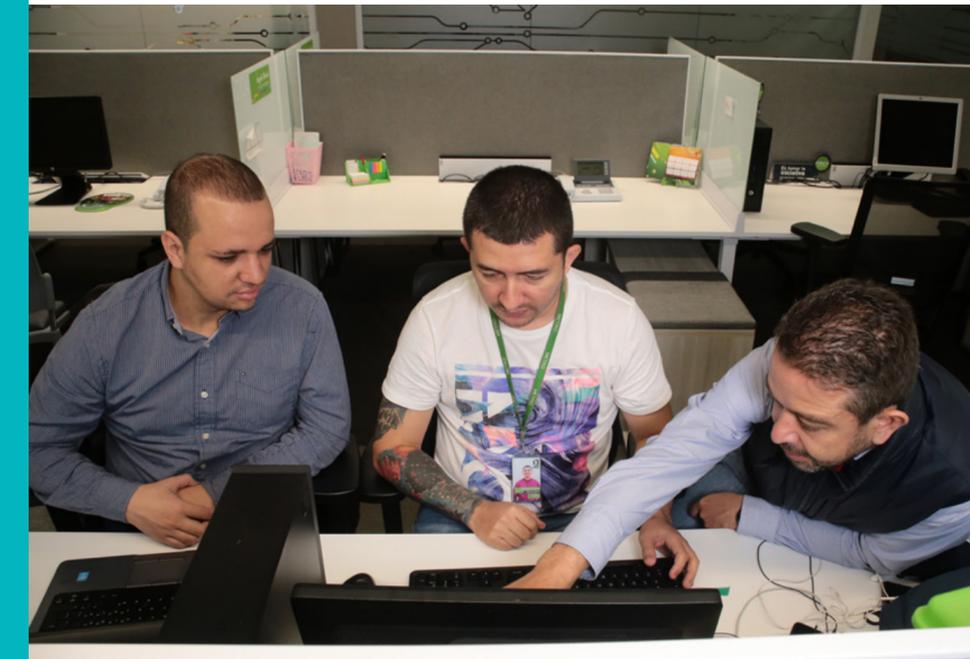
Lineamientos de integridad empresarial

Reconocemos el valor del ejemplo. Por tanto, la Junta Directiva y la Alta Gerencia aceptan y promueven la integridad como pilar de la cultura empresarial.

Actuamos bajo las premisas fundamentales de la Cultura Metro: "Como es adentro, es afuera" y "Nadie da de lo que no tiene". Trabajamos primero adentro para ser consistentes con nuestro ADN y así poderlo comunicar y proyectar en la relación positiva con nosotros mismos, los otros y con el entorno. En este sentido, la Empresa se compromete a:

- Propiciar la definición e implementación de programas, mecanismos, estrategias y planes con el objetivo de sensibilizar y socializar la integridad como pilar fundamental de la Cultura Metro.
- Generar ambientes basados en la integridad, así como en los valores que la conforman, con el fin de permear los diferentes niveles organizacionales y las relaciones que se derivan del desarrollo de nuestros negocios.
- Promover, impulsar y apoyar la consolidación del cumplimiento, tanto de la regulación externa, como de la interna y los referentes voluntarios que se adopten en aras de acoger y fortalecer las mejores prácticas empresariales.
- Respetar los derechos humanos y fomentar la garantía de estos como la base de las relaciones positivas, la generación de calidad de vida para las personas y la transformación de territorios, como principales objetivos de nuestro propósito superior.

04 Lineamientos y compromisos



- En el marco del desarrollo de nuestro objeto social, promovemos la responsabilidad y garantía de los derechos de nuestros grupos de interés, promoviendo acciones dirigidas a responder e impactar positivamente.
- Generar experiencias memorables para construir relaciones positivas y duraderas en el marco de nuestra Cultura Metro, mediante un servicio gestionado con estándares de calidad, que nos permita satisfacer las necesidades y expectativas y fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés.

- Fomentar el clima laboral basado en la prevención y control del abuso del poder, la inequidad, acoso laboral o cualquier forma de discriminación. Así mismo, promover tanto a nivel interno como externo mecanismos de prevención del acoso sexual.

Comprometidos con ser un sistema seguro e incluyente y en el marco de Cultura Metro como modo de relación positivo, buscamos generar conciencia sobre el respeto, la empatía y la solidaridad, estableciendo una ruta de actuación soportada en un procedimiento para el personal Metro de cara al servicio, en cuanto a la identificación y atención pertinente a las situaciones de acoso sexual en contra de las mujeres usuarias del sistema, entendiendo la movilidad como factor determinante en la calidad de vida, que enmarca, el desarrollo de las libertades, el ejercicio pleno de deberes y derechos y el disfrute de la ciudad.



- Impulsar el uso racional y eficiente de los recursos naturales como eje principal del relacionamiento positivo con el entorno y promover las buenas prácticas ambientales que garanticen la sostenibilidad de la Empresa.

La transformación de los territorios tiene como principio la sostenibilidad ambiental, a través de acciones concretas tales como las estrategias para evitar la emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI), el uso racional de energía y la protección y restauración de hábitats.





Compromisos de integridad como servidores Metro

Teniendo como marco nuestra Cultura Metro, conocemos, identificamos y reconocemos nuestro aporte en el propósito superior del Metro de Medellín: “Generamos calidad de vida para las personas e integramos y transformamos territorios, contribuyendo con la sostenibilidad de la región”.

En este sentido, nos comprometemos a reflejar la integridad que nos caracteriza en el cumplimiento de nuestras funciones y en el relacionamiento del día a día.

Reconocemos la integridad como el pilar fundamental para la confianza, por lo tanto, somos conscientes de que nuestro actuar impacta de manera directa el plan maestro “confianza en el futuro”, ya que la credibilidad la generamos a partir del reflejo de lo que somos.

Con estas premisas y alineados con las declaraciones contenidas en nuestro Código de Gobierno Corporativo, como servidores Metro:

- Cumplimos y aplicamos las disposiciones legales y de conducta contenidas en el presente Código, como lineamientos de nuestra actuación personal reflejada en el desarrollo de las funciones que giran en torno al servicio para la generación de calidad de vida.
- La integridad es el fundamento de nuestra gestión. En consecuencia, rechazamos cualquier acto de fraude, soborno y cualquier forma de corrupción. Entendemos que la actuación basada en principios y valores éticos es fundamental para la prevención de conductas indebidas y así mismo, nos comprometemos a reportar cualquier acto que no se adapte al marco de integridad que nos caracteriza como servidores Metro.



04 Lineamientos y compromisos



- Tenemos cero tolerancia frente al fraude y la corrupción, por lo tanto, implementamos mecanismos y estrategias para prevenirlo, como enfoque esencial de la gestión, así como para monitorear y detectar conductas asociadas, con el fin de implementar las acciones correctivas.
- Somos conscientes de los efectos adversos del lavado de activos y la financiación del terrorismo, por lo tanto, contamos con políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de la materialización de estos riesgos, así como de los impactos reputacionales, de contagio, operativos o legales que los mismos pueden representar para la Empresa, siendo parte activa en la lucha contra estos flagelos.
- Reconocemos la primacía del interés general sobre el particular. En este sentido, actuamos enfocados en la generación de valor en pro de la comunidad y declaramos los conflictos de interés que eventualmente se presenten en el desarrollo de nuestras funciones, como medida preventiva y dentro del marco de la responsabilidad.

- Protegemos y damos uso adecuado a los recursos que administramos en desarrollo de nuestras funciones. Uno de los recursos más valiosos es la información, la cual manejamos bajo los criterios de confidencialidad, seguridad y reserva aplicables.

Así mismo, estamos comprometidos con la protección de los datos personales, realizando un tratamiento de información de manera adecuada y de acuerdo con la reglamentación vigente, en especial la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Comunicamos la información relevante para nuestros grupos de interés, conforme a la normatividad aplicable y a los principios de transparencia y publicidad.
- Contamos con mecanismos de protección, autorizaciones y licencias de uso sobre los derechos de propiedad intelectual que generan valor a nuestra Empresa.



05 Mecanismos

The background is a solid light green color. It features several overlapping, semi-transparent geometric shapes and lines in a slightly darker shade of green. These shapes include rectangles, triangles, and lines that intersect to form a complex, abstract pattern. The lines are of varying thickness and some have rounded ends, creating a sense of depth and movement.



Regalos y atenciones

Los servidores del Metro de Medellín no solicitamos ni aceptamos regalos, atenciones o cualquier tipo de beneficio, que más allá de buscar una acción, omisión o favorecimiento, pueda de manera aparente o real comprometer la transparencia, igualdad, objetividad, independencia, imparcialidad y en general, la integridad que debe caracterizar el desarrollo de nuestras funciones.

Los regalos y atenciones que eventualmente se reciban por parte de los diferentes grupos de interés, deben ser gestionados conforme al procedimiento interno establecido.



Conflictos de interés

En un sentido amplio y alineados a la definición contemplada en nuestro Código de Gobierno Corporativo, entendemos por conflicto de interés aquella situación en la que puede entrar en contraposición el interés general con intereses particulares, así como aquellas situaciones que puedan restar objetividad, independencia o imparcialidad en la toma de decisiones.

Los conflictos de interés deben ser declarados y gestionados, conforme al procedimiento interno establecido.



Contacto Ético

El Metro de Medellín pone a disposición de sus grupos de interés un canal de reporte denominado **contacto ético** exclusivo para informar presuntos hechos que se consideren contrarios a la ética e integridad que debe caracterizar nuestro actuar.

El canal se encuentra dispuesto en nuestra página web e igualmente se cuenta con la cuenta de correo electrónico:
contactoetico@metrodemedellin.gov.co.

La información que se reciba por este medio será tratada con los más altos estándares de confidencialidad. Así mismo, se garantiza a los reportantes la protección de su identidad, así como la no retaliación por la información suministrada.



Comité de Ética

En el Metro de Medellín contamos con un Comité de Ética, como instancia de seguimiento al programa de transparencia y ética empresarial y de los componentes que lo integran.

Este Comité igualmente es instancia de consulta en casos específicos sometidos a su consideración.



Oficial de Ética y Cumplimiento

En el Metro de Medellín contamos con el rol de Oficial de Ética y Cumplimiento, como articulador del programa de transparencia y ética empresarial y de los componentes que lo integran.

El Oficial de Ética y Cumplimiento igualmente es la instancia de consulta en caso de dudas respecto a la aplicación de los lineamientos del presente Código y de los demás componentes que lo desarrollan e integran.



06 Cumplimiento

Ser íntegros también se traduce en hacernos responsables de nuestras actuaciones, así como de las consecuencias e impactos que con las mismas generamos.

Entendemos y aceptamos que el incumplimiento a las disposiciones contenidas en el presente Código podrá dar lugar a las investigaciones y sanciones que correspondan, conforme al Régimen Disciplinario aplicable.

Los resultados de la implementación del presente Código, en el marco del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, se comunicarán a nuestros grupos de interés a través del informe anual de Gobierno Corporativo.



Lo que tú haces
nos mueve



**METRO
DE MEDELLÍN**

CALIDAD DE VIDA